

www.derechoshumanosmexico.org

twitter: @omdhac

www.facebook.com/OMDHAC



23 de mayo de 2020

**EN LA OPACIDAD LOS DIAGNÓSTICOS Y
PROGRAMAS PARA EL FORTALECIMIENTO PARA POLICÍAS**

En los días recientes, en la opinión pública se ha discutido de manera reiterada sobre el acuerdo por el que se dispone de la Fuerza Armada permanente para llevar a cabo tareas de seguridad pública. Sin embargo, poco se ha abordado la obligación de fortalecer a las policías estatales y municipales.

El transitorio séptimo del decreto que creó la Guardia Nacional establece que “Los Ejecutivos de las entidades federativas presentarán... el diagnóstico y el programa para el fortalecimiento del estado de fuerza y las capacidades institucionales de sus respectivos cuerpos policiales estatales y municipales” Sin embargo, la mayoría de esos documentos no están disponibles para la ciudadanía.

Desde septiembre de 2019, los Ejecutivos estatales entregaron al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) sus diagnósticos y programas para fortalecer a las policías¹.

En el Observatorio Mexicano de Derechos Humanos, A.C. (OMDHAC), solicitamos a todas las entidades federativas que hicieran públicos sus diagnósticos y programas de

¹ Las 32 entidades del país cumplen con sus diagnósticos y programas para el fortalecimiento de sus policías. Boletín 873/19 de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. Disponible en: <https://www.gob.mx/sspc/prensa/las-32-entidades-del-pais-cumplen-con-sus-diagnosticos-y-programas-para-el-fortalecimiento-de-sus-policias-219892>

fortalecimiento. Sólo 13 lo hicieron². En noviembre del año pasado, pedimos al SESNSP nos entregara una copia de los documentos que entregaron las entidades federativas. Sin embargo, nos respondieron que era información reservada.

Ante la negativa de hacer transparente la información por parte del SESNSP, interpusimos un recurso de revisión en donde la autoridad ordenó al SESNSP se nos proporcionara la versión pública de los 32 diagnósticos y programas para el fortalecimiento del estado de fuerza y capacidades institucionales de los cuerpos policiales estatales y municipales que entregaron las entidades federativas. Sin embargo, el SESNSP continúa sin entregar la información y obstaculizando la transparencia.

El jueves 21 de mayo de 2020, recibimos una comunicación por parte del SESNSP en la cual se nos indicaba que deberíamos pagar \$98,000 (noventa y ocho mil pesos) por copias certificadas de los diagnósticos y programas de fortalecimiento, o \$2,421 pesos por copias simples. Los archivos en formato electrónico simplemente no se enviaron. Ante la falta de transparencia del SESNSP y de la mayoría de las entidades federativas, manifestamos lo siguiente:

1. Se debe garantizar el retiro gradual y ordenado de las Fuerzas Armadas en las funciones de seguridad ciudadana. El retiro debe de ir acompañado de un programa de fortalecimiento para las policías estatales y municipales.
2. Se debe garantizar también la evaluación pública de los diagnósticos y programas de fortalecimiento para policías que entregaron las entidades federativas. De acuerdo al principio de máxima publicidad, todos los documentos entregados al

² Para ver los diagnósticos y programas de fortalecimiento para policías que hemos obtenido desde OMDHAC, ver: <http://www.derechoshumanosmexico.org/desmilitarizacion/>

SESNSP en virtud del transitorio séptimo del decreto que creó la Guardia Nacional, deben ser puestos a disposición de la ciudadanía para que se conozca el contenido y se evalúen los resultados.

3. Rechazamos las obstrucciones a la información que hemos tenido por parte del SESNSP. Reiteramos la importancia de que se publiquen los diagnósticos y programas de fortalecimiento para policías que los estados entregaron. No debería ser necesario que se soliciten por transparencia, el SESNSP debe subir a internet todos los documentos.

Desde el Observatorio Mexicano de Derechos Humanos, A.C. (OMDHAC) continuaremos el proceso legal para lograr que la ciudadanía conozca los diagnósticos y programas de fortalecimiento de las policías locales.